



EXPEDIENTE

300/2024/00085

| | |
|------------|---|
| DILIGENCIA | <p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato de servicios titulado “SERVICIO DE MUDANZA, TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y ENSERES Y TRABAJOS AUXILIARES PARA LA JEFATURA CUERPO DE BOMBEROS”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none">-Presidente: Subdirectora General Económico Administrativa.-Vocal Técnico: Jefe del Departamento de Medios Técnicos-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.-Secretaria: Jefe del Departamento de Contratación II. <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p> |
|------------|---|